Acta No. 090

En San Juan de Pasto, siendo las 9:12 a.m. del 5 de junio de 2017, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La Presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ÁVILA MORENO JOSÉ SERAFÍN, BASANTE DE OLIVA LUCIA DEL SOCORRO, CERÓN SALAS RICARDO FERNANDO, CÓRDOBA LÓPEZ NELSON EDUARDO, ERASO CUACES FRANKY ADRIÁN, ERAZO SEPÚLVEDA EDGAR EDUARDO, ESTRADA OLIVA LUIS EDUARDO, FIGUEROA MORA ÁLVARO ANÍBAL, LÓPEZ RAMIRO, MARTÍNEZ MONTES FIDEL DARÍO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, RASSA BRAVO RODOLFO ALEXANDER, ROMO NARVÁEZ EDMUNDO ALEXANDER, ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, VALLEJO MONTENEGRO JULIO CESAR, VELASCO BURBANO ERICK ADRIÁN, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR, ZAMBRANO JURADO JESÚS HÉCTOR,

Verificado el quórum reglamentario, la Presidencia ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por la Corporación

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

*El concejal **Álvaro Figueroa** comenta; para solicitarles señor Presidente que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los compañeros que en ella deseen intervenir.*

*La **Presidencia** pone en consideración la proposición del Doctor Álvaro Figueroa y es aprobada por el Concejo.*

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Secretario da lectura a una Proposición la cual se anexa a la presente Acta.

El Presidente pone en consideración la proposición y es aprobada por la Corporación.

***Concejal Jesús Zambrano** manifiesta; saludo a todos y todas, estamos preocupados por la situación del potrerillo, yo quisiera solicitarle a la mesa directiva para que por medio del secretario se pida a bienes del municipio la escritura de los predios donde está ubicado el potrerillo porque tengo el conocimiento que todo el predio no es del municipio, entonces adelantémonos*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

a los acontecimientos y solicitemos la documentación requerida por el mercado el Potrerillo. Muchas gracias.

***Concejal Fidel Martínez** comenta; saludo a todos los presentes, logramos el reconocimiento en el senado de la república y que su servidor va a ir a recibir ese reconocimiento junto a los compañeros ex combatientes del conflicto colombo peruano, lo hemos logrado con el senador Manuel Enríquez Rosero, el nuevo propósito de ley es que se les reconozca a los familiares de tal manera que yo vuelvo a solicitarle que se haga reconocimiento a los ex combatientes para que cuando se les haga el reconocimiento en el senado y en la asamblea el Concejo no quede mínimo. Muchas gracias.*

***Concejal Alexander Romo** manifiesta; saludo a todos los presentes, señor Presidente para que por medio de la mesa directiva se oficie a todas las secretarias para que nos entreguen un informe de su gestión con respecto a lo que está plasmado en el plan de desarrollo y se delegue a través de la mesa directiva cuales son las fechas que le corresponde a cada secretaría para presentar el informe. Muchas gracias.*

***Concejal Fidel Martínez;** comenta; para decirles a los compañeros que nosotros aprobamos 7.250 millones de pesos para el proyecto de reconversión laboral y sustitución de vehículos de tracción animal de los cuales 1.050 millones era para bienestar de los animales, pero imagínese ahora que el argumento normativo dice que la plata no puede ser para gastos recurrentes, es decir que deben ser utilizados solo para infraestructura y no para recuperación de animales, eso es muy grave, según la norma de la que hace uso el doctor Nelson Leytón esos recursos no pueden gastarse porque según eso los animales solo están en mantenimiento, por favor a través de la mesa directiva y la secretaría se le pida un informe al doctor Nelson Leytón. Gracias.*

***Concejala Lucía del Socorro Basante** manifiesta; saludo a todos los presentes, en la proposición que hace el concejal Romo yo estoy de acuerdo con la solicitud de cómo vamos pero yo le agregaría algo que falta y que no lo han cumplido hasta ahora, no nos han enviado la construcción de indicadores, yo antes de solicitar propongo que nos envíen la construcción de indicadores para cada meta, mientras no tengamos los indicadores pues no podemos hacer el control político.*

***Concejal Valdemar Villota,** manifiesta; una cosa es pedir informe si esa es la intención es por escrito que deben enviar los secretarios el informe o en su defecto vamos a hacer debate de control político para lo cual tendríamos que realizar un cuestionario, en ese sentido yo solcito que la proposición sea invitara decitar a cada uno de los secretarios por todos los concejales, entonces quiero que haya claridad sobre ese particular, muchas gracias.*

***Concejal Mauricio Rosero;** cordial saludo a todos y todas, yo creo que esa es una necesidad que el concejo municipal verifique las metas, los propósitos no solamente los indicadores es todo un conjunto, sería muy bueno fijar un plazo*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

en donde cada uno de los concejales podamos aportar a un cuestionario que quisiéramos también que el secretario nos conteste y adicionalmente solicito que por medio de secretaria se envíe una solicitud al secretario de planeación departamental para que él nos confirme o certifique si han sido modificadas las metas del plan de desarrollo. Muchas gracias.

***Concejal Ricardo Cerón** manifiesta; cordial saludo a todos los presentes, en el tema de plan de desarrollo lo que sugiero es que en estas sesiones donde no tenemos temas, dediquemos un espacio y eje por eje vamos haciendo un cuestionario y el día que se haga la citación con toca citar dependencia por dependencia, pedir el acompañamiento de la secretaría de planeación departamental para ir verificando con ellos el cumplimiento del plan de desarrollo en sus diferentes etapas. Gracias.*

***Concejala Lucia del Socorro Basante** manifiesta; yo comparto plenamente con todos sin embargo si ustedes miran el plan de desarrollo en los indicadores de productos tenía que enviarnos la administración eso hasta el mes de marzo y con las metas determinadas, entonces mi propuesta es muy sencilla si no la aceptan lo hare de una manera personal y solicitaré los indicadores.*

***Concejal Luis Estrada** comenta; saludo cordial a los compañeros, este es un tema importante que la ciudadanía nos ha exigido, entonces estoy completamente de acuerdo en que se haga por dependencias tal vez no podamos coger todas las metas pero si las más sobresalientes que sustenten la propuesta y el programa de la actual administración. Muchas gracias.*

***Concejal Fidel Martínez** comenta; nuestra responsabilidad dentro del proceso de formulación y estructuración de cualquier proyecto está para nosotros la evaluación de esa misma formulación, propongo que de acuerdo al plan lo hagamos por pacto.*

***Concejal Valdemar Villota;** considero que para tener mejores sustentos y mejores bases considero prudente la proposición de la doctora Socorro de que tengamos los indicadores eso nos da lugar a que podamos hacer el cuestionario de mejor manera y eso nos daría un buen resultado para conocimiento de la corporación y de la comunidad que es la que tanto nos reclama. Gracias.*

La Presidencia pone a consideración la proposición de la concejala Lucia del Socorro Basante y es aprobada por la Plenaria.

***Concejal Ramiro López** comenta, saludo a todos y todas, propongo una nota de duelo para el señor Miguel Romo tío del concejal Alexander Romo.*

La presidencia pone en consideración la propuesta del concejal Ramiro López y es aprobada por la Corporación.

***Concejal Álvaro Figueroa** comenta; en días pasados escuche en varios medios de comunicación a mi compañero Ricardo Cerón manifestar unas denuncias graves contra el secretario de agricultura actual, me parece grave la*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

situación que se ha presentado y me refiero específicamente al festival del cuy, hay unas series irregularidades, una contratación ilegal, yo quisiera que el secretario de agricultura sea invitado al concejo de Pasto para que él conteste el cuestionario correspondiente.

***Concejal Ricardo Cerón** comenta; acabamos de radicar la solicitud para el secretario de agricultura porque pude acceder a una información de control interno donde hay una investigación preliminar que necesita la aclaración de todas estas situaciones que necesitan transparencia y verdad.*

***Concejal Fidel Martínez** comenta; investigaciones de control interno siempre ha habido en la administración pública y siempre las habrá, espero que cuando esté presente el doctor Jairo Gaviria que me parece una persona proba que ha hecho bien su labor, esperemos que de las explicaciones necesarias y concejales como yo damos testimonio de la gran labor que está desarrollando el secretario de agricultura. Gracias.*

***El Secretario** da lectura al cuestionario radicado en su oficina sobre la invitación que se le hará al secretario de agricultura y su equipo de trabajo.*

***Concejal Valdemar Villota** solicita que se retire de la invitación a la Fiscalía porque la actuación de la fiscalía es investigar y cuando se tiene conocimiento de un hecho ilícito es deber de las corporaciones, de las instituciones o de los ciudadanos poner en conocimiento ante la fiscalía un hecho delictivo no puede ser objeto de invitación para que escuche no me parece correcto señores citantes.*

***Concejal Ricardo Cerón;** comenta; cuando hacemos este tipo de citaciones siempre se ha pedido el acompañamiento y la presencia de las entidades y sin ningún problema han asistido, la obligación nuestra es poner en consideración la información de esas entidades y eso es lo que estamos haciendo.*

***Concejal Valdemar Villota** interpela diciendo que si lo han hecho con anterioridad son errores que deben corregirse porque si la corporación encuentra que hay hechos ilícitos o disciplinarios debe proceder a enviar copia del acta textual que debe realizarse para una posible investigación penal o disciplinaria. Gracias.*

***Concejal Fidel Martínez** comenta; insisto a los proponentes retiren esa propuesta precisamente porque a cada investigación de control interno de la administración municipal no podemos hacerle debate, dejemos que la instancia pertinente que es control interno haga el proceso debido de investigación pero no podemos a cada investigación hacerle un debate político, de tal manera que no estoy de acuerdo para nada en esa invitación.*

***Concejal Erick Velasco** manifiesta que como tiene que ver esta proposición con una citación al secretario de agricultura yo considero que es muy pertinente, cada secretario tiene bajo su responsabilidad un montón de proyectos y propuestas que ejecutar a través de presupuestos, en ese sentido*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

que se haga la citación como se debe hacer sin ningún problema, conozco de las capacidades del doctor Gaviria y sería muy pertinente que venga a aclarar en este escenario que lo que se está diciendo es competencia de él y cual no.

***Concejal Ricardo Cerón** manifiesta; primero manifestar al concejal Fidel que nosotros no podemos despojarnos de la facultad que nos da la norma en el sentido de realizar el control político a cualquiera de las dependencias del municipio, segundo señor secretario que se adicione la invitación al director de Corpo carnaval y a la personería y manifestarle que los concejales que firmamos la citación no la vamos a retirar ni a modificar la dejaremos tal y como está, además que no es una proposición que se debe poner a consideración sino que es una solicitud que estamos entregando. Gracias.*

***Concejal Manuel Prado** comenta; muy buenos días a todos, simplemente apoyar las palabras del compañero Erick Velasco, de pronto hay malos entendidos y creo que estoy de acuerdo en que cada persona venga a dar a conocer su problemática sin embargo creo la fiscalía es la que tendrá que hacer la investigación pertinente, entonces hago la sugerencia compañero Ricardo que se invite a todos menos a la Fiscalía porque ya sería un proceso muy grande. Gracias.*

***Concejal Mauricio Rosero;** primero hay que hacer claridad de que aquí no estamos juzgando a nadie, pienso que una de las actividades que debemos hacer y para lo que nos eligieron es hacer control político, que presuntamente hallan alguna irregularidades no lo sabemos pero es una responsabilidad del Concejo al respecto pronunciarse, hacer el respectivo debate porque se escucha varias situaciones en los medios de comunicaciones y creo que el concejo municipal mal haría en hacer de cuenta que no pasa nada, segundo si no es competencia de la fiscalía ellos dirán ya enviarán un oficio haciéndolo saber, nosotros simplemente estamos haciendo una invitación.*

***Concejal Valdemar Villota** interpela diciendo que no es capricho sino que la metodología debe darse conforme a la ley, un fiscal que venga a escuchar y que le corresponda en reparto pues se declara impedido, ese no es el procedimiento porque sobre este particular yo si tengo conocimiento de la acción penal, lo único que digo es que si se encuentra alguna irregularidad se envía copia textual a la fiscalía y allí si actúa el fiscal. Gracias.*

***Concejal Julio Vallejo** saludo cordial a la corporación, considero que como concejales debemos ser respetuosos con aquellos compañeros que tienen una iniciativa de convocar una citación y en ese sentido si ellos procuran que existen garantías para que se invite a una entidad creo que no hay inconveniente para ello, de hecho el que busca y procura ese acompañamiento es el citante y ellos han presentado sus razones creo que son válidas y debemos ser respetuosos frente a ese tipo de invitaciones.*

***Concejal Alexander Rassa** comenta; cordial saludo, celebro a los concejales que adelantan esta iniciativa es bueno que se aclare de una vez por todas estas situaciones, se ha propuesto el título de citación y me parece pertinente,*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

considero que es una garantía que debe dársele a los concejales el ejercicio del control político y por esa razón considero que lo que se está haciendo en este momento es una invitación no se está pre juzgando, no se está sacando conclusiones apresuradas, entonces creo que la invitación es pertinente.

***Concejal Mauricio Rosero** comenta que dijo que aquí no somos nadie para juzgar, hay algunas situaciones que se escuchan dentro y fuera de la alcaldía y esa es nuestro deber pero no estoy juzgando a nadie, pero si podemos hacer el control político no solo a este festival sino a todos los festivales, radique la proposición y está en todo su derecho.*

***Concejala Lucia del Socorro Basante** comenta; hay necesidad de someter el control político, sin embargo acabo de escuchar recuerdo que por hechos que se están investigando en control interno disciplinario si son hechos que están en investigación penal o disciplinaria debemos esperar la decisión de ellos, creo que allí en nada sirve la decisión que se tome aquí frente a la conducta, nosotros no juzgamos, nosotros ejercemos control político y hasta llegar a la censura y pedir que se cambie incluso el cambio de secretario pero por hechos que se están investigando creo que debemos dejar libre al ente investigador, que haga su trabajo, yo comparto la citación pero si hay hechos que se están investigando debe ser el ente quien los resuelva.*

***Concejal Ricardo Cerón** interpela; es muy sencillo nosotros solicitamos se cite y se invite, los funcionarios que crean bajo su prudencia no asistir ya enviaran su oficio, entre más claridad haya sobre los asuntos mejor para la administración municipal no solamente para el secretario sino para el alcalde y su gabinete en cualquier tema, queda claro que nosotros no vamos a retirar ni a modificar la proposición.*

***Concejal Alexander Rassa;** considero hacer claridad sobre algunos temas, uno en la constitución política y nosotros como servidores públicos y como ciudadanos tenemos una obligación que es salvaguardar uno de los principios fundamentales que es a un debido proceso donde hay una de las garantías a las que tenemos cualquiera en nuestro sistema legal, disciplinario fiscal etc y que conocemos como la reserva del sumario, en este caso ni hay proceso ni hay sindicados, hay unas irregularidades que han sido puestas en conocimiento por parte de un funcionario de algunas entidades, entonces no hay sumario porque no hay investigación formal, segundo aquí no se va a hacer un ejercicio de juicio ni de reproche penal para eso hay unas instancias, aquí lo que hay es un juicio de reproche político si así lo hubiere, así inclusive hubieran investigaciones sobre este tema eso no le quita competencia a este concejo para adelantar lo que le compete.*

***El secretario** da lectura a la segunda proposición radicada en su oficina la cual se anexa a la presente Acta.*

***Concejal Alexander Rassa** propone la invitación a los funcionarios de tránsito municipal, planeación y espacio público porque hace unos meses hicimos un debate de control político sobre espacio público, vendedores informales,*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

aunque se evidencia un cambio y una estrategia pues se ve una mejora en las acciones que se han tomado sobre el tema de ventas informales, aquí hay una ocupación indebida de espacio público por supermercados que están ocupando avenidas como la avenida Santander, las Américas, Julián Buchelly, como la avenida panamericana especialmente entonces si los establecimientos de comercio respetan la norma van a entender que deben tener autorizados parqueaderos por parte de planeación municipal, en ese orden de ideas la invitación es para que estos funcionarios nos expliquen por qué en lugar de disminuir esta modalidad de ocupación de espacio público de carácter indebido en estas avenidas se está incrementando. Muchas gracias.

Concejal Álvaro Figueroa; *yo ya había denunciado esto con antelación, como un hermano mío es propietario de una consignataria, yo me declaro desde ya impedido para ese debate, comparto que es verdad que están invadiendo el espacio público pero es mi familia pero no puedo actuar.*

La Presidencia *pone en consideración la propuesta del Concejal Alexander Rassa y es aprobada por la plenaria.*

No habiendo más que tratar y siendo las 10:50 de la mañana se cierra la sesión correspondiente a la fecha y se cita para mañana martes 6 de junio de 2017 las 9:00 a.m.

SERAFIN AVILA MORENO
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO.
Secretario General

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co